

marítimo, que los tales son de tanta velocidad, que ningun ligero caballo ó ciero en la tierra no es tan suelto ni ligero. Visto yo he muchas veces en ese grande mar Océano yr una nao cargada de todas velas é con mar bonança é largo é récio viento, é tal que en un dia puede andar cien leguas é mas, é andan los tiburonnes, é los marraxos, é toñinas, é los dorados é otros pescados á par de la nao, é le dan muchas vueltas en torno, é andan tanto é mas mucho que la nao, quanto un hombre muy ligero correrá mas que un niño de tres años; y me parece que es mucho mas, sin comparación, lo que tales pescados corren mas que las naos, por muy veleras que sean. Pues avido esto por máxima, oyd, lector, un caso que en esta materia del nadar es muy extremado y para espantar; y muchos son al presente que saben lo que agora diré, y que ellos y yo conosco á este Andrea de la Roca: el qual, como hombre de la mar, tenia cargo, como mayordomo, de andar mirando los indios de la pesqueria de las perlas en la isla de Terarequi, que es en la costa de la mar del Sur, á quince leguas de Panamá. Un dia por su plaçer quiso yr á pescar, como otras veces, por harponar algun buen pescado desde una canoa, é vido una *raya* ó *manta* é tiróle el harpon con una buena asta é hirió la manta: la qual incontinentemente con la mayor presteza que decirse puede, viéndose herida se metió para el profundo del agua, é el cordel del harpon saliendo tras el pescado con el mismo ímpetu, desastradamente se asió de tal forma al un pié del Andrea, que le arrebató é llevó tras sí fuera de la canoa; é arrastrando le llevó la raya apartado de la canoa mas de una legua. E en aquella legua se puede decir que nadó mas de quince, porque muchas veces le metió la raya cinquenta é cien braças debaxo del agua; é tuvo tanto esfuerço

é aliento é sentido, que como era mançebo récio é grandíssimo nadador, se supo asir del cordel, para que el pié pudiesse, afloxando algo la cuerda, sacarle del laço en que yba asido. Pero á lo que en esto se pudo alcançar, segund el juicio de los mas, fué que cómo el harpon se travó bien con los huesos de la raya, é la herida bastó á la matar, en aquel espacio que corrió arrastrando al pescador, ella desangrada, se dibilitó é afloxó despues su curso, é él tuvo lugar de se desasir é dexar la cuerda. Yo tengo por mas cierto que su maña ni su habilidad dél ni de otro no bastára, para dexar de se ahogar, si no fuera socorrido de la Madre de Dios, á la qual segund él mismo me dixo despues, se encomendó tan devotamente, como su neçessidad lo requeria. E de donde sacó el pie del cordel á la superficie del agua subió mas de treynta braças, é se fué nadando hácia donde vido su canoa mas de una legua apartada dél con sus indios, los quales le recogieron desde á mas de dos horas despues que la raya le sacó della. Esto passó el año de mill é quinientos é diez y nueve donde es dicho. Y porque podrá parecer dubdosso á muchos poder estar un hombre debaxo del agua tanto tiempo, y en espeçial con tanta neçessidad é trabaxo, platicando yo con él en esto, me dixo que mas de veynte veces entró debaxo del agua é salió ençima. Pero á muchos es público en aquella tierra que todas las veces que este hombre queria estar una hora debaxo del agua, lo haçia; mas cómo yo no lo he visto, aunque le he tractado é le conozco, no quiero, en esto del tiempo de estar debaxo del agua, persuadir al lector que lo crea ni que lo dubde. Mas seyendo, como es verdad, lo que está dicho, por ahy se debe entender la habilidad que este hombre tenia en tal exerçio. La manta ó raya me dixo que era tan grande, como un repos-

tero que estaba colgado en casa del gobernador Pedrarias Dávila, donde estábamos, quando él me informó de lo que es dicho, el año de mill é quinientos é veynte y uno, en la dicha cibdad de Panamá: que por lo menos podria tener

dos varas y media de ancho y tres de cayda, que son quarenta é quatro palmos en çircuyto; y assi por esta grandor grande destas rayas, les quitan los marineros su nombre é las llaman mantas.

CATIPULO XXXIX.

De dos cosas notables de Margarita de Vergara, muger que fué del historiador destas materias: la una que nunca escupió, é la otra que en una noche se tornó cana, seyendo muy rubia é hermosa muger é de veynte é seis ó veynte é siete años.

Leyendo esta *Silva de varia leçon* que escribió el noble á muy enseñado caballero Pedro Mexía, honroso varon á su nasçion é pátria, de la muy noble cibdad de Sevilla, de donde es natural, é de clara é generossa sangre, pero despertador de trabaxos míos (que aunque algunos son passados no pueden salir de mi memoria en tanto que el ánima estoviere en esta mi flaca é pecadora persona), y estos se reçentaron, quando leí el capitulo XXVIII de su tractado¹, é topé allí cómo Antonia, hija de Druso Romano, que en toda la vida nunca escupió. Esto aunque mucho tiempo há é mas de quarenta y çinco años que lo leí la primera vez, é muchas despues en Plinio, nunca lo tuve por tan cierto como despues que me casé con Margarita de Vergara, de la qual oso decir, porque hoy viven muchos que la conosco, que fué una de las mas hermosas mugeres que en su tiempo ovo en el reyno de Toledo y en nuestra Madrid: la qual, demas de su buena disposiçion corporal, fué tan acompañada de virtudes, que el menor bien que tenia, fué la hermosura exterior, en que á todas sus veçinas hizo ventaja viviendo. Y cómo Dios la quiso doctar para la gloria, en que por su missericordia confio que

ella está por sus méritos, assi por falta de los míos, la llevó á la otra vida para que yo quedasse en esta sin ella, por un caso que adelante diré, que ni puedo hablar en él sin lágrimas, ni dexar de sospirar por ello en quanto yo viva.

La auctoridad que este caballero Pedro Mexía dice en su tractado, téngola yo por de Plinio¹, y assi como Otavia nunca escupió, asi mi Margarita lo mismo. Y porque su padre é otras personas me lo dixeron, yo estuve todavia dudoso é sobre aviso en tanto que Dios me la prestó, que fueron algo mas de tres años, y nunca yo ni otra persona de mi morada la vido escupir. Vengamos á mi desventura y suya, y á la fin que hizo, é á las súbitas canas que le vinieron, y esto tambien ha acaesçido á otras personas. Y en espeçial me acuerdo que don Diego Osorio fué preso en Sevilla é puesto en la torre del Oro, é dixéronle ó él creyó que otro dia le avian de cortar la cabeça, por mandado de la Reyna Cathólica, doña Isabel; y aunque era mançebo y sin tener cana alguna, en una noche se le tornaron los cabellos y barbas tan blancos, como un armiño. Esto es muy notorio, é yo lo ví, porque antes que fuesse preso le conosco, y me hallé en la corte paje é

¹ *Silva de varia leçon*, I parte.

¹ Plin., lib. VII, cap. 29.

muchacho, é le ví despues suelto é cano, por lo qual se ponía una cabellera é se hacía la barba á menudo: é ha muy poco tiempo que murió sirviendo de maestresala á la Emperatriz, nuestra señora, de gloriosa memoria, estimado mucho por buen caballero é sabio. Margarita mia despues que nos casamos, se hizo preñada, é á los nueve meses vino á parir un hijo; é fué tal el parto, que le turó tres dias con sus noches, é se le ovieron de sacar, seyendo ya el niño muerto: é para tener de donde le asir, porque solamente la criatura mostró la parte superior de la cabeça, se la rompieron é vaciaron los sesos, para que pudiesen los dedos asirle, y assi salió corrompido é hediondo, é la madre estaba ya quassi finada. El caso es que ella vivió, aunque estuvo seis ó siete meses tollida en la

CAPITULO XL.

De un depósito notable é memoria de las cinco naos mas famosas que en el mundo, desde su principio hasta nuestro tiempo, se saben, é son de todas las que ha avido las mas nombradas.

Esto que agora se dirá, tengo yo reservado para tractar dello en la segunda parte desta general historia en el libro XX é en el capítulo III. Pero para continuacion deste libro de los depósitos es apropiado y conveniente notable hacerse memoria de las mas famosas naves que en el mundo ha avido y de que mas memoria se hace; y hallo yo que son cinco las principales é que á todas las otras preceden hasta nuestro tiempo. La primera es aquella arca que mandó Dios á Noé que hiciesse, donde con su muger é sus tres hijos é tres nueras escaparon del diluvio universal y general, con las quales ocho personas fué restaurado el linage humano¹. Desta arca ó nao se nota

¹ Génesis, cap. VI é VII.

cama, muriendo é penando. Mas en aquella trabajosa noche, postrera de su mal parto, se tornó tan cana é blanca su cabeça, que los cabellos que parescian muy fino oro se tornaron de color de fina plata. Y en verdad mis ojos no han visto otros tales en muger desta vida; porque eran muchos é tan largos, que siempre traía una parte del trançado doblada, porque no le arrastrasen por tierra, y eran mas de un palmó mas luengos que su persona, puesto que no era muger pequeña, sino mediana y de la estatura que convenia ser una muger tan bien proporcionada y de hermosura tan complida como tuvo. Y porque ni yo la sabría loar á su medida, ni lo demas seria al propósito de nuestra historia, pasemos á las otras cosas que competan á este libro VI.

su grandeza é forma é navegacion é su artificio divino, pues que fué fecho por mandado de Dios, para el efeto que dicho, y por tanto es la mas noble y la que precede á todas las otras. La segunda nao fué aquella de Jason, en la qual fué á la conquista del velloçino del oro, la qual victoria consiguió por medio de los amores de Medea². La tercera nao fué aquella que hizo Sosis, que otros llaman Sisore, rey de Egipto, cuya grandeza fué de doscientos é ochenta cobdos de luengo, de madera de cedro, dorada por defuera toda y por dentro plateada, la qual dedicó al Dios de Thébas. Desta se nota su grand magnificencia é riqueza; pero no su na-

² Metham., lib. VII.

vegacion é viages, pues en eso no hablan¹. La quarta nave famosa llamo yo á aquella en que el almirante primero destas nuestras Indias, don Chripstóbal Colom descubrió estas partes é islas, llamada la Gallega, de la qual se hizo mencion en el libro II, capítulo V destas historias; de la navegacion de la qual se ha seguido plantarse la fé é religion chripstianas en nuestras Indias. La quinta nao famosa digo que aquella nao Victoria, en que el capitan Johan Sebastian del Cano bojó ó circuyó el mundo; é es la que mas luengo viage hizo de todas quantas se sabe que hayan navegado hasta nuestro tiempo, desde que Dios hizo el

mundo; pues fué á la Especieria é islas de Maluco, é pasó por el famoso estrecho de Magallanes, é fue la via del poniente hasta la dicha Especieria, é cargada della, volvió por la via del Oriente é tornó á España. Assi que, anduvo todo lo que en la circunferencia é redondez del mundo alumbra ó corre el sol, por aquel paralelo ó camino questa nao hizo: lo qual fué cosa que nunca fué escripta ni vista ni oyda antes ni despues, hasta el tiempo presente.² Y esto baste quanto á este depósito, porque mi propósito es en este variar de historias que siempre se comprenda en ellas algo del jaez de nuestras Indias.

CAPITULO XLI.

En el qual se tracta un caso notable del amor que una india tuvo á su marido, é cómo rogó con muchas lágrimas al auctor destas historias que perdonasse á su marido (al qual mandó aborcar), é que ahorcassen á ella. Y pónense otras comparaciones al propósito del amor exçessivo que unas personas han mostrado con otras.

En algunas partes destas historias he dicho quán gratas me son las comparaciones que por buenos auctores yo puedo aplicar ó son al propósito de lo que escribo. Aquí quadra muy bien el intenso amor y entrañable que escribe Valerio Máximo³ del amor de los casados, donde cuenta que en la casa de Tiberio Graco fueron tomadas dos serpientes ó culebras, la una macho y la otra hembra; y los adevinos le çertificaron que si dexaba yr al macho y mataba la hembra, que Cornelia su muger moriria desde á pocos dias, é que si mataba el macho y dexa-

ba yr la hembra, qué moriria muy presto. Él tuvo en mas la vida de su muger que la suya misma, é assi mandó matar el macho y dexar la hembra, y por tanto no sé si Cornelia fué mas bien aventurada, en tener tal marido, que desdichada en lo perder: é concluye el auctor alegado que murió Graco desde á poco é su muger quedó viva. Sanct Augustin escribe que un amigo suplicó é demandó á un príncipe que le matasse con su amigo qué mataba⁴.

Estando yo por capitan é justicia en la cibdad de Sancta Maria del Antigua

¹ Diodoro, lib. II.

² En la márgen derecha del códice original, y al fin ya de este capítulo, se lee la siguiente nota, curiosa é importante, por referirse á la primera nave que dió la vuelta al mundo:

«Esta nao Victoria estuvo varada en tierra en Sevilla en la güerta de las Atarazanas del rey: y allí la vide el año de mill é quinientos é ochenta, que se fabricaban barcas, para la jornada de Portu-

gal: della han quedado algunos pedazos vivos.»

Se ignora quien pudo ser el autor de esta peregrina noticia: por el carácter de la letra se advierte, sin embargo, que hubo de escribirse la preinserta nota muy á fines del siglo XVI ó á principios ya del XVII

³ Valerio Max., lib. IV, cap. VI. *Del amor de los casados.*

⁴ Aug., lib. VIII de las confisiones, cap. 6.

del Darien, el caçique de Veá é sus indios mataron al capitan Martin de Murga, á quien estaban encomendados é le servian, é sobre seguro é buena amistad fengida, assi al capitan como á otros chripstianos, los mataron estando comiendo, aviéndoles mostrado mucho amor é fécholes buen acogimiento. E desde á pocos dias se rebeló otro caçique de la comarca, llamado Guaturo, é se confederó con los malfechores, é tenían acordado de venir sobre aquella cibdad, é quemarla, é matar á todos los chripstianos que alli viviamos.

Este caçique de Guaturo tenia un capitan que se llamaba Gonçalo, y era baptizado, aunque no de buena voluntad, segund paresció por el odio que en su pecho tenia con el nombre chripstiano; pero era muy valiente, é el caçique no hacia mas ni su gente toda de lo que este capitan Gonçalo queria é mandaba. Y cómo yo tuve notiçia de su rebelion, salí á buscarlos, como mas largamente se dirá en la segunda parte, en el libro XXIX, capítulo XVI. Y dime tal recabdo, que los prendí con parte de su gente en una sierra muy áspera donde estaban alçados; é en un monte que llaman el çerro de Buena-vista, fué ahorcado aquel capitan Gonçalo, porque era en un paso é çerca de las lagunas de Veá, donde avian muerto al capitan Martin de Murga é otros españoles, que con él padescieron. Y al tiempo que se estaba fijando la horca, la muger de aquel capitan Gonçalo, con muchas lágrimas, me estuvo rogando que ahorcasse á ella y perdonasse á su marido. Y desde vido que yo negué su petiçion é la justiçia se executó en él, començó á me rogar é importunar mucho, é dixo que, pues no avia querido hacer lo que me avia pedido, que á lo menos le conçediesse que en la misma horca quedasse ella con su marido ahorcada de la una parte, é que de la otra pussiesen dos

hijos que tenian muchachos de ocho hasta diez años, é que á par della se pussiese colgada una niña de çinco ó seys años, su hija. E cómo vido que yo respondí que no se avia de hacer, é que ella ni sus hijos no tenian culpa ni avian fecho por qué muriessen (y en la verdad, yo quisiera que este indio fuera tal, que se pensára que avria enmienda en él; pero los españoles que alli se hallaron, todos decían que con la muerte de aquel se aseguraba la tierra), assi como la lengua ó intérprete le dió á entender lo que yo decia, é que no queria que esta muger ni sus hijos muriessen como ella decia, ni les fuesse fecho mal, cessaron sus lágrimas é limpióse los ojos é dixo: «Capitan, sábete que yo consejé á mi marido que hiciesse rebelar al caçique y que matasse á todos los chripstianos, y que yo tengo mas culpa que todos, é mi marido en todo se aconsejaba conmigo é no hacia mas de lo que yo le decia.» Y cómo su desseo era morir é no querer vida sin su marido, é conosci que ella se levantaba aquello por cumplir su desseo é dar al diablo su ánima, no quise venir en aquellos partidos, é proseguí mi camino dando la vuelta para el Darien, donde se hizo la misma justiçia del caçique, con lo qual se aseguró la provincia. Pero es de notar que, despues que aquella muger vido que no pudo conseguir sus petiçiones, tornó á sus lágrimas primeras; é visto que los indios de aquella entrada yo los mandé repartir entre los españoles que en esto se hallaron, cómo se dió cargo á dos hidalgos que hiciessen el repartimiento, cupo la india é su hija á un compañero, é los muchachos sus hijos á otros, entonces la madre, dando gritos, vino á mí é me dixo estas palabras: «¿Tú, señor, no me dexiste que yo ni mis hijos no teniamos culpa? Pues si eso es assi, ¿por qué me quitas mis hijos é los das á otros, é los apartas de mí?» Entonces

yo tuve forma cómo ella é sus hijos é hija quedassen con un dueño y en un buen vecino de aquella cibdad, porque fuessen bien tractados. Grande amor fue el que mostró tener esta muger á su marido; y como ella lo dixo muchas veçes, el que tenia á sus hijos no era por averlos parido ni ser su madre, sino por averlos engendrado su marido, á quien ella tanto amó.

Tornando á Valerio Máximo, y á lo que

dice que los adevinos le pronosticaron de las culebras, pues la vida consistia en el soltar y no matar, y la muerte dél ó de su muger, en la qual quissiese matar, yo las soltára ambas, si los aurispices no dixeran que forçadamente avia de morir el uno de los dos, y que aquella eleçion de qual dellos seria estaba en su determinaçion. Pasemos á otras cosas.

CAPITULO XLII.

De un notable depóssito, é comparaçion de las cresçientes y menguantes del rio de Huyapari con el Nilo.

Del rio Nilo escribe Isidoro en sus *Ethimologias*¹, que inunda é riega la tierra del Egipto é la hace fecunda. Lo mismo dice en su *Natural Historia*² Plinio, é que assi es por su causa fértil el Egipto, é que segund sus cresçientes, assi es el año mas ó menos abundante ó estéril. Un depóssito quiero aqui poner de otro rio que hay en estas nuestras Indias muy poderoso, que es muy semejante en sus cresçientes al Nilo: de lo qual yo he visto é hablado á muchos testigos de vista que dicen lo que aqui diré, y aun algunos dellos estan en esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, hombres de crédito. Pero mas largamente se tractará esto en el libro XXIV de la segunda parte destas historias, en el capítulo III, donde se hace mençion del gran rio llamado *Huyapari*, é de lo que por él navegaron nuestros españoles con el capitan Diego de Ordaz: el qual cresçe é mengua veynte estados ó braças, é comiença á cresçer en el mes de mayo é lo continúa hasta el mes de octubre, é de ahí adelante abaxa menguando por la misma órden hasta el mes de mayo. Assi que, cresçe seys meses é lunas é otros

tantos mengua; en tal manera, que una nao en que fueron con la cresçiente la dexaron en un estero junto al dicho rio, é despues la hallaron en seco mas de dos leguas y media dentro en tierra, en una savana ó campo que apenas se paresçia la nao entre la hierva; y para llegar hasta alli avia ydo por ençima de los árboles, y desde ella, subiendo el rio arriba, cogian la fructa dellos é cortaban ramas para poder passar. Quando este rio cresçe, anega los campos de ambas costas, hasta muy çerca del pueblo llamado Arvacay. E quando mengua el rio van los indios tras el sembrado hasta que está en su curso; é desde va cresçiendo, van ellos comiendo desde lo postrero que sembraron, hasta venir á lo que está á par ó mas çercano de sus casas. E assi usan de las simientes en su agricultura, como ven que les conviene é deben ser tardías é tempranas en sus géneros, segund el tiempo que tienen é les queda para goçar dellas. Y por imitar mas este rio al Nilo, se crian é hay en él muchos lagartos ó *cocatriçes* de veynte pies ó mas de luengo; é llámolos *cocatriçes*, porque mandan é mueven tan fácilmente la man-

¹ Isidoro, lib. XIII, cap. 21.
TOMO I.

² Plin., lib. V, cap. 40.
30